

D. Arturo Roldán Prieto.
D. Pablo Pineda Puebla.
D. José María Palacios Altuna.
D. Diego Peña Jordán.
D. José Antonio Izuel Vera.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 6 de julio de 1963.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido para cubrir plazas en los Organismos autónomos Administración de la Policía de Turismo y Administración Turística Española por la que se hace pública la calificación definitiva del mencionado concurso.

Resuelto los recursos presentados contra la calificación provisional del concurso, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 4 de mayo de 1963, el Tribunal ha acordado establecer y hacer pública la calificación definitiva del mencionado concurso, cuyo resultado se recoge en la siguiente lista, establecida por orden de la mayor puntuación obtenida por los concursantes.

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
1	D.ª María Luisa Martín Soler	25,2
2	D. Eduardo Martínez Otero	22,9
3	D. Clemens Cáceres Santullana Navarro	21,8
4	D.ª María Dolores Rivera de las Heras	21,3
5	D.ª María Antonio Rodulfo Boeta	21,3
6	D. Demetrio Zamorano Álvarez	20,9
7	D.ª Francisca Torres Torres	20,9
8	D.ª Avelina Abelian Carrillo	20,4
9	D. Antonio Aranda Alvaro	19,9
10	D. Idefonso del Valle Domínguez	19,9
11	D.ª María del Pilar Augusto García-Vaso	19,7
12	D. Primitivo Sánchez Díaz	19,2
13	D. Carlos Narce Baca	19,—
14	D. Pedro García Cabezas	19,—
15	D. Eugenio Sisto Santos	18,9

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
16	D. Emilio Pérez de la Fuente	18,8
17	D. Mariano de la Cruz Sopena	18,4
18	D. Francisco Ortiz Valenzuela	18,2
19	D.ª Caridad Casanova Corbi	18,2
20	D.ª María Cruz Luisa Graña Muñoz	17,7
21	D.ª Elvira Blancas García	17,2
22	D.ª María Isabel Ortega Vera	17,2
23	D.ª Matilde Ximénez de Cisneros y Abdón	16,4
24	D.ª Phyllis Postlethwaite Hean	16,—
25	D. Rafael Herráez Alcázar	15,6
26	D. Manuel Alfonso Sanz	15,3
27	D.ª Consuelo Rocamora Menéndez	14,9
28	D.ª Purificación Moran Atienza	14,6
29	D. Alfonso Rubio Pinedo	14,2
30	D. Julio Hernández Comas	13,1
31	D.ª Victoria María Fernández Martí	12,4
32	D. Vicente Jiménez Moreno	11,6
33	D. Francisco Alfonso Cañadas	11,3
34	D.ª María del Carmen Sánchez Alberti	11,2
35	D.ª Concepción Huertas Balzañón	11,1
36	D.ª María Jesús Lobato Valenciano	10,9
37	D.ª Josefa Texeira Verdú	10,7
38	D.ª M.ª Dolores Dombarras Santamaria	10,7
39	D. Antonio Cano Rodríguez	10,3
40	D.ª Pilar Díez Crespo	10,2
41	D.ª María Dolores Cuesta de la Fuente	9,9
42	D. Arsenio Arguer Hernández	9,7
43	D.ª Adela Cano Parra	9,3
44	D.ª María Dolores Villas Encinas	9,3
45	D.ª Anacleto Gutiérrez Moreno	8,9
46	D.ª Adelaida Salud Castro Cuervo	8,8
47	D. Juan Granda Otero	8,2
48	D.ª María Jesús Muñoz Cavanillas	8,2
49	D.ª Ernestina Rubio Llamas	8,—
50	D. Antonio Mández de la Torre	7,9
51	D.ª María del Pilar Martínez Pérez	7,8
52	D.ª María Jesús Vázquez Costa	7,6
53	D.ª Rosa Oña Pardiñas	5,9
54	D. José Luis Castellón Martínez	5,8
55	D. Pedro Romero de Solís	4,7
56	D.ª Paloma García-Loygorri Escudero	4,3
57	D.ª María Dolores Martínez de Guzmán	3,5
58	D.ª María Josefa Pérez Valerio	3,5
59	D.ª María Luisa Gallardo Fernández	3,5
60	D.ª María Cruz de la Cruz Serna	3,3
61	D.ª Concepción Arce Fernández	3,3
62	D.ª María Ascensión Fraguas de Pablo	3,1

Madrid, 6 de julio de 1963.—El Secretario, Vicente Sánchez Gómez.—V.º B.º: El Presidente, León Herrera y Esteban.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 1 de julio de 1963 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Antonio Morales Jiménez.

Excmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sala Quinta del Tribunal Supremo entre partes, de una, como demandante, don Antonio Morales Jiménez, quien postula por sí mismo, y de otra, como demandada, la Administración Pública, representada y defendida por el Abogado del Estado, sobre impugnación de resolución de la Dirección General de Reclutamiento y Personal del Ministerio del Ejército de fecha 10 de noviembre de 1958, que desestimó petición del hoy recurrente de que se anulase el nombramiento de Sargento efectivo hecho a su nombre por Orden de 25 de marzo de 1947 y se hiciera valer el de su anterior empleo, se ha dictado sentencia con fecha 6 de noviembre de 1961, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que debemos declarar y declaramos inadmisibles el presente recurso contencioso-administrativo promovido por don Antonio Morales Jiménez contra la resolución de la Dirección General de Reclutamiento y Personal del Ministerio del Ejército de 10 de noviembre de 1958, que desestimó la petición

de dicho recurrente de que se anulase la promoción al empleo de Sargento efectivo, que le fué conferido por Orden de 25 de marzo de 1947 y se haga valer su anterior nombramiento para tal empleo hecho en 1922 por hallarse comprendido el expresado en el apartado c) del artículo 82 de la Ley Jurisdiccional, no habiendo lugar, por tanto, a pronunciarse sobre el otro motivo propuesto de inadmisibilidad ni sobre el fondo del recurso, todo ello sin hacer especial declaración respecto a las costas de este procedimiento.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legislativa», definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer se cumpla en sus propios términos la referida sentencia, publicándose el aludido fallo en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 105 de la Ley de lo Contencioso-administrativo de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 363).

Lo que por la presente Orden ministerial digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 1 de julio de 1963.

MARTIN ALONSO

Excmo. Sr. Director general de Reclutamiento y Personal de este Ministerio.